

# Tv y Comunicación

CONCHA GARCÍA - MADRID

**C**redibilidad, referencia y confianza. Tres valores que, un año más, vuelven a definir a Atresmedia Televisión. Lo demuestra con datos el prestigioso Informe Digital News Report 2020, estudio elaborado anualmente por el Instituto Reuters y la Universidad de Oxford, en colaboración con Digitalunav de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra para su edición en España. La investigación, calificada como una referencia a nivel mundial en lo que respecta a hábitos de consumo informativos, mantiene la posición destacada de Antena 3 Noticias y laSexta Noticias como medios empleados para informarse por los usuarios españoles, constituyéndose como fuentes principales frente a sus competidores. De esta manera, Atresmedia TV mantiene su posición como referente informativo y líder indiscutible en credibilidad y confianza.

El informe se realiza a nivel internacional y, en su edición española, sitúa a Antena 3 y laSexta no solo como referencia y preferencia informativa, sino también en el liderazgo absoluto en combinación de hábitos de consumo tradicionales y de internet. Esto es, ambas cadenas de Atresmedia figuran como las únicas situadas entre las diez marcas más consultadas online en España en lo que a televisión se refiere. Por su parte, el documento destaca que ambas cade-

**El prestigioso Informe Digital News 2020**, realizado anualmente entre el Instituto Reuters y Oxford, concluye que Antena 3 y laSexta son las cadenas líderes en credibilidad y confianza

## Atresmedia Televisión, referente informativo para los españoles

JESÚS G. FERIA



Santiago González, director general de Antena 3 Noticias desde 2016

nas siguen obteniendo un elevado grado de confianza entre los usuarios de los medios de comunicación. Destaca que esta seguridad reside en sus informativos, señalando unas cifras incontestables frente a sus competidores más relevantes en el ámbito televisivo.

### Credibilidad offline y online

A partir de una encuesta online, el Informe Digital News Report 2020 ha recibido información de más de 80.000 usuarios en 40 países, con muestras nacionales en torno a los 2.000 usuarios. En cuanto a España, en términos de cifras, Antena 3 Noticias es la fuente principal y más utilizada por los usuarios para informarse con un 48%, seguida de laSexta Noticias, que se mantiene en el segundo puesto con un 36%, TVE (35%), Telecinco (35%) y Cuatro (23%). Por su parte, en cuanto a la hora de generar confianza a los usuarios por su credibilidad, Antena 3 vuelve a encabezar el ranking, con una valoración del 57% de los encuestados, mientras que laSexta es la segunda cadena privada líder en dicha materia, con un 55%. La suma de ambas cadenas generalistas de Atresmedia TV supone un 112%, un liderazgo indiscutible frente a sus competidores, ya que TVE alcanza un 56% y Telecinco un 44%, quedan-

dola de Mediaset como la cadena con menor índice de credibilidad en el informe.

En cuanto al hábito de consumo combinando offline y online, las dos cadenas de Atresmedia TV mantienen su liderazgo: Antena 3 en cabeza, con un 51%, seguida de laSexta (39%), TVE (39%), Telecinco (37%) y Cuatro (25%). Además, Antena 3 continúa como referencia informativa online entre los medios audiovisuales con un 15%. Los datos del informe profundizan, además, en aquellos proporcionados por el mismo estudio en ediciones anteriores. Así, señalan el liderazgo de los informativos de Antena 3 y laSexta en confiabilidad, así como ponen de relieve que ambos canales, en su apuesta por la calidad, la credibilidad y la pluralidad informativa, han consolidado su audiencia y su influencia en la sociedad, cosa que se ha demostrado durante la reciente crisis sanitaria. De hecho, en cuanto a audiencia, en mayo Antena 3 se situó en un 11% de cuota media, mientras que laSexta fue la tercera cadena privada más vista con un 7,6%. En cuanto a sus informativos, Antena 3 Noticias lideró el mes pasado de forma absoluta, por quinto mes consecutivo (16,2%), y laSexta Noticias continuó en su constante crecimiento alcanzando un 10% de audiencia.

La sede de Atresmedia se encuentra en San Sebastián de los Reyes (Madrid)

### TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A.

**Convocatoria de Junta General Ordinaria**  
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Técnica Auxiliar de Gestión Empresarial, S.A. a celebrar Junta General de Accionistas en domicilio social, con el carácter de ordinaria, el día 21 de julio del presente año 2020 a las 10,30 horas de la mañana en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 26 de julio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día:

- 1º. Aprobación de la gestión social del ejercicio económico del año 2019 terminado el día 31 de diciembre.
- 2º. Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2019 finalizado el día 31 de diciembre de ese año.
- 3º. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2019.
- 4º. Propuesta de creación de página web conforme a lo establecido en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") y consecuente modificación de los Estatutos Sociales, adaptando el régimen de convocatorias a lo preceptuado en el artículo 173 de la LSC, siendo únicamente preciso su publicación en la página web corporativa de la sociedad concretada en la siguiente dirección URL: <https://www.anuncioslegales.es/tagesa>.
- 5º. Formulación por parte de los Administradores del informe justificativo de la modificación estatutaria prevista.
- 6º. Aprobación del acta de la junta.

Se informa a los Señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, mediante su remisión por correo o retirada de los mismos de la sede social, los documentos que se someten a la aprobación de la misma, consistentes en las cuentas anuales, el informe de gestión.

En Madrid, a 10 de Junio de 2020.  
El Secretario del Consejo de Administración,  
Fernando Revuelta Gómez-Villalba.

### ACTIVA HOGAR, S.A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 1 de Junio de 2020, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar de forma telemática y no presencial según las recomendaciones por COVID19, el próximo día 23 de Julio de 2020 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.
- 2º. Exposición y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.
- 3º. Aprobación, en su caso, de las retribuciones percibidas por el consejo de administración durante el ejercicio 2019 y las correspondientes para el ejercicio 2020.
- 4º. Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración de D. Mario Marquez Vilanova a solicitud propia.
- 5º. Propuesta de ampliación de capital en 850 acciones que se ofrecerá a socios miembros de Activa Hogar, pero sin participación accionarial en la actualidad.
- 6º. Ruegos y preguntas.
- 7º. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo de las mismas.

Madrid, a 11 de Junio de 2020.  
El Presidente del Consejo de Administración,  
Santiago Lucas Riado.